



AYUDAS SE FINANCIAN MAYORMENTE CON RECURSOS PRIVADOS

Gremios critican propuesta para subsidios de cuentas de la luz: mantiene la autocontención

Desde el Ejecutivo revelaron mayores detalles de las indicaciones que presentarán en el Congreso, con lo que se busca mitigar el impacto sobre las empresas PMGD, dueñas de miniplantas de generación.

TOMÁS VERGARA P.

El ministro de Energía, Diego Pardow, se reunió ayer por la tarde con los representantes de los gremios energéticos para abordar la crisis con los PMGD, empresas que cuentan con miniplantas de energía que tendrán que aportar unos US\$ 150 millones anuales al financiamiento de los subsidios eléctricos.

Según confirmaron participantes de la reunión el ministro Pardow señaló que se van a presentar indicaciones al proyecto, buscando mitigar el impacto sobre este segmento de empresas, idea que no terminó de convencer a los representantes gremiales.

Los tres lineamientos

Según comentaron conocedores de la cita, la propuesta del Gobierno tiene tres ejes, uno de los cuales apunta a exceptuar a ciertos PMGD, de acuerdo con su capacidad, para que queden exentos de pagos.

No obstante, aún no existen definiciones respecto de cuáles serán los criterios específicos de selección. Una aproximación a esto sería lo que ocurre actualmente con el Cargo de Servicio Público, del que están exentas las pymes.

Un segundo tema es la creación de un mecanismo de devolución para este sector, tal como ocurrió con las leyes de estabilización de tarifas, aunque más complejo.

Resulta que los PMGD reciben un precio estabilizado de la energía, y si el valor de mercado es menor que ese indicador, el resto del sistema los compensa. Esta situación se viene dando con frecuencia, sobre todo desde 2023. Pero en el caso de que el costo marginal del sistema fuese mayor que el estabilizado, serían los PMGD los que deberían costear esa diferencia.

En este punto, el Gobierno pondría que los PMGD queden



La próxima semana, el ministro de Energía se reunirá con representantes de bancos y fondos de inversión para presentar detalles de las indicaciones.

exentos de pago en caso de que tengan que devolver dinero al sistema.

El tercer elemento consideraría definir el pago total de recursos por parte de los PMGD, de acuerdo con el número de personas que postulen finalmente al subsidio eléctrico.

Esto no implica reducir la cobertura, que se mantendrá en 4,7 millones de usuarios, pero sí podría haber flexibilidad, con una trayectoria progresiva de recaudación, y acorde con la cantidad de postulantes.

Ayer, el ministro Pardow comentó "nuestra voluntad como Ejecutivo es cubrir al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares, y eso implica el universo total, implica 4,7 millones de hogares. Esa es nuestra voluntad. Sin perjuicio de eso, efectivamente, cuando uno postula un subsidio, la trayectoria de demanda

del subsidio puede permitir algunos ajustes en los mecanismos de recaudación, y eso es lo que estamos conversando con los parlamentarios".

Con todo, en la reunión se confirmó que las indicaciones apuntan exclusivamente al segmento PMGD, por lo que no se discutió sobre elevar el impuesto a las emisiones, ni tampoco al IVA.

Disconformidad gremial

En la cita participaron, además del ministro Pardow y sus asesores, el coordinador de Regulación del Ministerio de Hacienda, Francisco Saffie y el coordinador tributario, Nicolás Bohme. Por parte de los gremios asistieron Ana Lía Rojas (Acera), Matías Cox (GPM), Darío Morales (Acesol) y Camilo

4,7

millones de usuarios son los que busca beneficiar el Gobierno con el subsidio eléctrico.

150

millones de dólares al año tendría que aportar el segmento PMGD.

Charme (Generadoras).

"En la reunión con el ministro se manifiesta un ánimo de conversación, pero sobre la base del principio de autocontención, que implica que el sector eléctrico tiene que pagar una cuenta que no le pertenece y que genera un grave precedente para cómo se formulan políticas públicas en el país, lo que dificulta que podamos sentarnos a debatir", aseguró Matías Cox

Ana Lía Rojas advirtió que "vemos con preocupación que las indicaciones no terminan por corregir la mayor de las falencias, que es que el Estado pretende subsidiar la tarifa eléctrica con fondos provenientes del sector productivo privado sin aportes sustantivos del fisco. Reiteramos la necesidad de que el Ejecutivo dimensione la cobertura del subsidio que pretende otorgar de acuerdo a la disponibilidad de fondos que provengan de la recaudación de impuestos que el fisco tenga en el período 2025-2027 sin intervenir las señales que requiere el sector privado para su desarrollo e inversión".

Darío Morales reconoció que fue una reunión franca, "donde se expusieron los distintos puntos de vista, pero vimos que estas medidas siguen estando dentro del concepto de autocontención, y lo que nosotros buscamos es ampliar la discusión para tener medidas que vayan más allá de este principio".